

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7516**      *JUAN ANTONIO GALDÓN GARCÍA*

Doña M.<sup>a</sup> Pilar Zafrilla Sáez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete, por medio del presente

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000180 /2009 - Ejecución 0000282 /2010 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Juan Antonio Galdón García en cuantía de 6.610,71 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 11 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110017607-1**